

### Ministerio de Salud Secretaria de Calidad en Salud A.N.M.A.T.

#### **ANEXO II**

# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE MODIFICACIÓN - PM CLASE I- II

Número de revisión: 235-56#0003

Página 1 de 5

Fecha de Emisión de la Declaración revisión 00-Disposición Autorizante o su reválida: 23/02/2020

Número de PM:

235-56

Nombre Descriptivo del producto:

DIQUES DE GOMA PARA ODONTOLOGIA

Código de identificación y nombre técnico UMDNS:

13-427 DIQUES DE GOMA

Clase de Riesgo:

Clase I

Marca de (los) producto(s) médico(s):

Dent4You, Coltene/Whaledent INC, Quality Latex Products, HySolate, HySolate Fiesta

Modelos (en caso de clase II y equipos):

No corresponde

Composición cuali-cuanti porcentual exacta (si corresponde):

No corresponde

PM Número: 235-56

Indicación/es autorizada/s:

Indicado para el aislamiento total de la pieza dental en múltiples casos en odontología.

Período de vida útil (si corresponde):

3 años

Método de Esterilización (si corresponde):

n/a

Forma de presentación:

Contenido:

Por 2 unidades.

Por 36 unidades.

Por 52 unidades.

Por 360 unidades.

Por 364 unidades.

En diferentes tamaños y diferentes colores.

Condición de uso:

Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del fabricante:

- (1) Dent4You AG
- (2) COLTENE /WHALEDENT Inc.
- (3) Quality Latex Products (PVT) LTD

Lugar/es de elaboración:

- (1) Bahnhofstrasse 2 CH-9435 Heerbrugg, Suiza
- (2) 235 Ascot Pkwy. Cuyahoga Falls, OH 44223, Estados Unidos
- (3) Hanwella Estate, Pahathgama, Hanwella 10650, Sri Lanka

En nombre y representación de la firma DENTAL MEDRANO S.A., el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento que los productos médicos enumerados en el presente Anexo, satisfacen los Requisitos Esenciales de Seguridad y Desempeño de Productos Médicos por la Disposición ANMAT N° 11467/24, que cumplen y se encuentra a disposición de la Autoridad Sanitaria la documentación técnica que contenga los requerimientos solicitados en el Apéndice IV y V del Anexo del Reglamento Técnico aprobado por Disposición ANMAT N° 9688/19.

# CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESENCIALES DE SEGURIDAD Y DESEMPEÑO. DISPOSICIÓN ANMAT N° 11467/24 Y GESTIÓN DE RIESGO

ENSAYO/VALIDACION/GESTION DE RIESGO	LABORATORIO /N° DE PROTOCOLO	FECHA DE EMISIÓ N
I. Requerimientos Generales		
1. Aplica Directiva 93/42/ECC, ISO 13485:2012, ISO		
14971:2007, 90/385/EEC, 98/79/EC Cumple		
2. Aplica Directiva 93/42/ECC, ISO 13485:2012, ISO		
14971:2007, 90/385/EEC, 98/79/EC Cumple		
3. Aplica Directiva 93/42/ECC, ISO 13485:2016, ISO		
14971:2007, 90/385/EEC, 98/79/EC Cumple	<b> </b>	
4. Aplica Directiva 93/42/ECC, ISO 13485:2016, ISO		
14971:2007, 90/385/EEC, 98/79/EC Cumple	<b> </b>	
5. Aplica Directiva 93/42/ECC, ISO 13485:2016, ISO		
14971:2007, 90/385/EEC, 98/79/EC Cumple	<b> </b>	
6. Aplica Directiva 93/42/ECC, ISO 13485:2019, ISO		
14971:2007, 90/385/EEC, 98/79/EC Cumple	<b> </b>	
II. Requisitos Relativos al diseño y la fabricación		
7. Propiedades químicas, físicas y biológicas		
7.1 Aplica Directiva 93/42/ECC, ISO 13485:2016, ISO		
14971:2007, 90/385/EEC, 98/79/EC Cumple		
7.2 Aplica Directiva 93/42/ECC, ISO 13485:2016, ISO		
14971:2007, 90/385/EEC, 98/79/EC Cumple		
7.3 Aplica Directiva 93/42/ECC, ISO 13485:2016, ISO		
14971:2007, 90/385/EEC, 98/79/EC Cumple		
7.4 Aplica Directiva 93/42/ECC, ISO 13485:2016, Cumple		
8. Infección y contaminación microbiana		
8.1 Aplica Directiva 93/42/ECC, ISO 13485:2016, ISO		
14971:2007, 90/385/EEC, 98/79/EC Cumple		
8.2, 8.3, 8.4, 8.5 No aplica		
8.6 Aplica Directiva 93/42/ECC, ISO 13485:2016, ISO		
14971:2007, 90/385/EEC, 98/79/EC Cumple		
8.7 No aplica		
9. Construcción y propiedades ambientales		
9.1, 9.2, 9.3 No aplica		
10. Dispositivos con función de medición		
10.1, 10.2 No aplica		
11. Protección contra las radiaciones		
11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 No aplica		
12. Requisitos para dispositivos médicos conectados o		
equipados con una fuente de energía		
12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9 No aplica.		

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la

documentación e información presentada y declaran bajo juramento mantener en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación allí declarada y la que establece la Disposición 9688/19, bajo apercibimiento de lo que establece la Ley N° 16.463, el Decreto N° 341/92 y las que correspondan del Código Penal en caso de falsedad.

En caso de inexactitud o falsedad de la información o documentación, la Administración Nacional podrá suspender, cancelar, prohibir la comercialización y solicitar retiro del mercado de lo ya autorizado e iniciar los sumarios que pudieran corresponder.

LUGAR Y FECHA: Argentina, 08 mayo 2025

Responsable Legal Firma y Sello

Responsable Técnico Firma y Sello



### Ministerio de Salud Secretaria de Calidad en Salud A.N.M.A.T.

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT Nº 9688/19, quedando inscripta la modificación en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de **DENTAL MEDRANO S.A.** bajo el número PM **235-56** en la Ciudad de Buenos Aires a los días 08 mayo 2025 Se autoriza la comercialización del/los producto/s identificados en la presente declaración de conformidad, la cual mantendrá la vigencia que consta en la Declaración inicial revisión 00 o Disposición Autorizante o su reválida.

# Dirección de Evaluación de Registro Firma y Sello

# Instituto Nacional de Productos Médicos Firma y Sello



Código "N°rev legajo#version" vigente a partir de 07/02/22, reemplaza la anterior codificación. La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-002400-25-8